

**REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CECOSAM CELEBRADA EL DÍA
 18 DE OCTUBRE DE 2022**

Lugar: Online

Hora: 09:00

ASISTENTES:

Presidente – D. Pedro José Ruiz Peña

Secretario – D^a María Carmen López Manzano

Vocales – D. Ignacio Ruiz Soldado

D^a Raquel Ángeles Romero Bonilla

ORDEN DEL DÍA

- Expediente 05/2022** – Apertura del sobre electrónico N° 1 y calificación administrativa, correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores.
- Expediente 05/2022** - Apertura del sobre electrónico N° 2, criterios basados en juicio de valor correspondiente a las proporciones presentadas por los licitadores, si procede.

SESIÓN

- Expediente 05/2022** – Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 1, quedando pendiente de su calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los cinco licitadores en el procedimiento.
 - AENOR INTERNACIONAL SAU, A83076687** se acuerda su admisión provisional, (teniendo 3 días, hasta el día 21 de octubre a las 11:00 horas para subsanar el anexo nº XI de PACP, cumplimentado y firmado digitalmente, la declaración de confidencialidad).
 - BUREAU VERITAS IBERIA S.L. B28205904** se acuerda su admisión
 - ICDQ, INSTITUTO CERTIFICACIÓN SL. B66084591** se acuerda su admisión
 - OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN SLU B65341075** se acuerda su admisión
 - SISTEMAS Y PROCESOS DE GESTIÓN, CERTIFICACIÓN S.L. B63208813**
Se acuerda su admisión
- Expediente 05/2022** – No se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los cinco licitadores en el procedimiento.

No habiendo ningún asunto más que tratar, y siendo las 10:18 horas del día arriba indicado, se levanta la sesión.

Fdo. Pedro José Ruiz Peña (Presidente).

Fdo. María Carmen López Manzano (Secretaria)

Código Seguro de verificación:UtkxQQPXRDUuSYxsSfj1IA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Carmen Lopez Manzano	FECHA	26/10/2022
	Pedro Jose Ruiz Peña - (Cecosam) Director Gerente		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
	UtkxQQPXRDUuSYxsSfj1IA==		



UtkxQQPXRDUuSYxsSfj1IA==